

MARCA COMERCIAL: ESTRELLA BLANCA
 NOMBRE SOCIAL: AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA, SA DE CV
 NOMBRE/NAME: EMILIO
 ORIGEN/FROM: HUICHAPAN
 DESTINO/TO: TECOZAUTLA
 FECHA/DEPARTURE: 28/AGO/2015 12:49 HRS MAÑANA
 ASIENTO/SEAT: 02 CORRIDA: 15188 TIPO: DE PASO
 SERVICIO: ECONOMICO VIA: MXN TEC
 SALA: ANDEN
 TIPO DE BOLETO: ADULTO

SUBTOTAL \$19.82
 IVA \$3.18
 TOTAL \$23.00
 TR:VB73 #COMPR:HUIC00000032144459 EFECTIVO
 HUIC0066902 DSPCHUI1 28/AGO/2015 13:55 62661 00000032144459

1. ESTE SERVICIO SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, AMPARA AL USUARIO DESDE QUE ABORDA HASTA QUE DESCENDE DEL AUTOBUS Y CUBRE CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA DEL TRANSPORTISTA, SEGURO DE VIAJERO Y PERDIDA O DAÑOS DE EQUIPAJE. SIRVASE CONSERVAR SU TALON Y SU BOLETO HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMPRESA QUE EXPIDE EL BOLETO Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, FORMA PARTE DEL COORDINADO AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA (EN ADELANTE ESTRELLA BLANCA), DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION FISCAL MEXICANA Y ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS QUEDANDO EXCEPTUADOS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNAS O RACIONES U OMISIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DISTINTA A ESTRELLA BLANCA. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA HORA, FECHA Y ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO. VERIFIQUE LOS DATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBERA REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA SEÑALADA EN EL MISMO. RECIBIENDO LA CONTRASEÑA O TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, ASI COMO LA CANCELACION Y REMBOLSO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE POR EL TITULAR DEL BOLETO, EN LAS TAQUILLAS DEL PROVEEDOR CON UNA ANTECIPACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO EL PAGO DE LA INDENIZACION POR PERDIDA O POR DAÑO AL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIO PROCESO DE DOCUMENTACION Y A TRAVES DE LA CONTRASEÑA O TICKET ENTREGADO POR LA TRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL O POR NINGUN MOTIVO DEBE NI PUEDE EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, MEXICO. POR PIEZA REGISTRADA EL AUTOTRANSPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR EL USUARIO DEL EQUIPAJE. AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENENCIAS QUE EL PASAJERO LLEVE CONSIGO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS. 6. PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES (EMPRESA TRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO), SE SOMETEN A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION Y DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RENUNCIANDO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDERLES EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, ASI MISMO, LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR SERA COMPETENTE EN LA VIA ADMINISTRATIVA PARA RESOLVER CUALQUIER CONTROVERSIA QUE SE SUSCITE SOBRE LA INTERPRETACION O CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO. 7. LOS DATOS PERSONALES, CONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSICION DE LOS PARTICULARES, PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW.ESTRELLABLANCA.COM.MX. DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 140 N°859, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL AZCAPOTZALCO, C.P. 02300, MEXICO, D.F. PARA OBTENER SU CFDI ACUDA AL MODULO DE FACTURACION UBICADO EN LAS TAQUILLAS O BIEN POR INTERNET EN LA PAGINA FACTURA.ESTRELLABLANCA.COM.MX

MARCA COMERCIAL: ABC
 NOMBRE SOCIAL: SERVS. U.A. BLANCOS FLECHA ROJA, SA DE CV
 NOMBRE/NAME: EMILIO MORALES
 ORIGEN/FROM: TECOZAUTLA
 DESTINO/TO: HUICHAPAN
 FECHA/DEPARTURE: 28/AGO/2015 17:00 HRS TARDE
 ASIENTO/SEAT: 07 CORRIDA: 15188 TIPO: LOCAL
 SERVICIO: ECONOMICO VIA: TEC MXN
 SALA: ANDEN
 TIPO DE BOLETO: ADULTO

SUBTOTAL \$19.82
 IVA \$3.18
 TOTAL \$23.00
 TR:VB73 #COMPR:TECO00000032140474 EFECTIVO
 TEC0084899 CPAMTEC1 28/AGO/2015 17:07 50068 00000032140474

1. ESTE SERVICIO SE RIGE POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL, AMPARA AL USUARIO DESDE QUE ABORDA HASTA QUE DESCENDE DEL AUTOBUS Y CUBRE CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA DEL TRANSPORTISTA, SEGURO DE VIAJERO Y PERDIDA O DAÑOS DE EQUIPAJE. SIRVASE CONSERVAR SU TALON Y SU BOLETO HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMPRESA QUE EXPIDE EL BOLETO Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE EN MEXICO, FORMA PARTE DEL COORDINADO AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA (EN ADELANTE ESTRELLA BLANCA), DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION FISCAL MEXICANA Y ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS QUEDANDO EXCEPTUADOS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSABILIDAD ALGUNAS O RACIONES U OMISIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUARIO QUE OCURRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DISTINTA A ESTRELLA BLANCA. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA HORA, FECHA Y ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO. VERIFIQUE LOS DATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEBERA REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA SEÑALADA EN EL MISMO. RECIBIENDO LA CONTRASEÑA O TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES DEL SERVICIO CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, ASI COMO LA CANCELACION Y REMBOLSO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA REALIZARSE POR EL TITULAR DEL BOLETO, EN LAS TAQUILLAS DEL PROVEEDOR CON UNA ANTECIPACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD Y POR LO TANTO EL PAGO DE LA INDENIZACION POR PERDIDA O POR DAÑO AL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIO PROCESO DE DOCUMENTACION Y A TRAVES DE LA CONTRASEÑA O TICKET ENTREGADO POR LA TRANSPORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL O POR NINGUN MOTIVO DEBE NI PUEDE EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, MEXICO. POR PIEZA REGISTRADA EL AUTOTRANSPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR EL USUARIO DEL EQUIPAJE. AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENENCIAS QUE EL PASAJERO LLEVE CONSIGO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS. 6. PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES (EMPRESA TRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO), SE SOMETEN A LA JURISDICCION Y DE LOS TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RENUNCIANDO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDERLES EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, ASI MISMO, LA PROCURADURIA FEDERAL DEL CONSUMIDOR SERA COMPETENTE EN LA VIA ADMINISTRATIVA PARA RESOLVER CUALQUIER CONTROVERSIA QUE SE SUSCITE SOBRE LA INTERPRETACION O CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO. 7. LOS DATOS PERSONALES, CONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSICION DE LOS PARTICULARES, PARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, FAVOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW.ESTRELLABLANCA.COM.MX. DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 140 N°859, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL AZCAPOTZALCO, C.P. 02300, MEXICO, D.F. PARA OBTENER SU CFDI ACUDA AL MODULO DE FACTURACION UBICADO EN LAS TAQUILLAS O BIEN POR INTERNET EN LA PAGINA FACTURA.ESTRELLABLANCA.COM.MX

BUENO POR \$120.00

JUSTIFICACION:

REGISTRO DE COMPROBACIÓN DE GASTOS AL DR. EMILIO RAYMUNDO MORALES MALDONADO, TECOZAUTLA, HGO. QUIENE ACUDIO A CUBRIR EL HORARIO ASIGNADO PARA EL SEMESTRE AGOSTO -DICIEMBRE 2015.

TOTAL DE LA HOJA: \$120.00
(CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.)

PARTIDA: 372001 PASAJES TERRESTRES

Py: ADECUACIÓN CURRICULAR

El Saucillo Huichapan, Hgo., a 26 de agosto del 2015

ISC/184/2015


C.P. Roberto González Vargas
Subdirector de Administración y Finanzas
Presente

Por este medio reciba Usted un cordial saludo, así mismo notifico a Usted que el Ing. Adrián Chávez Cruz y el Tec. Zuriel Olvera Echeverri, acudieron a la Unidad Académica de Tecozautla a realizar la instalación de hardware al equipó de computo, derivado de que el transporte no le expidió boleto de comprobación de gasto, solicito a usted el apoyo del pago de pasaje terrestre correspondiente a la comisión con número de oficio SAC/1481/240815 asignada el día 24 de agosto del presente año, como se detalla a continuación:

Proyecto al que se le aplicara el gasto:	Adecuación Curricular (Asistencia a la Unidad Académica de Tecozautla)		
ORIGEN	DESTINO	FECHA	PRECIO BOLETO 2 PERSONAS
El Saucillo	Tecozautla	Lunes 24 de agosto	\$60.00
Tecozautla	El Saucillo	Lunes 24 de agosto	\$60.00
Monto Total			\$120.00


Sin más que agregar quedo de Usted.

SOLICITA



Lic. Marcos Mendoza Hernández
Jefe de la División de Ingeniería en Sistemas
Computacionales

AUTORIZA



Mtro. José Rubén Rodríguez Licea
Encargado del Proyecto de Adecuación Curricular